

LECCION DE LOS HECHOS

Comenta «El Ejército Español» la declaración ministerial hecha por Sánchez de Toca, y además de sostener que este Gobierno es lo más inestable que ha pasado por la gobernación del Estado, dice que en esa declaración está la condenación del actual gabinete.

Declaró el presidente del Consejo que este Gobierno sostendría, aunque sin hacer cuestión de gabinete, los dictámenes del Supremo, y precisamente ese Gobierno debe la vida a haber rechazado un dictamen del Supremo.

La observación hecha por el periódico militar, no puede ser más fundada y es de las que no admiten discusión.

No es esa sola la contradicción que salta la vista; son tantas, que, como decíamos ayer, cuando la historia tenga que registrar este hecho lamentable, seguramente emitirá un juicio muy severo.

Nos sorprende el interés con que algunos ministeriales piden el apoyo de los afines, a quienes se ha agraviado por complacer a las izquierdas, o por satisfacer ambiciones mal comprimidas.

Si para gobernar el actual Gobierno solo necesita del amparo que le presten los del bloque ¿que puede importarle que apoyen o dejen de apoyar esos elementos afines la actual situación?

¿Hasta que limite se someterá el actual Gobierno a la dictadura de las izquierdas?

Por lo pronto se ha dado el hecho vergonzoso para él, que un elemento extraño y de la contestura política del señor Alba, tenga que darle redactada la fórmula económica.

¿Se puede dar mayor claudicación?

No se ha pedido colaborar con los elementos afines y se admite, no la colaboración, sino la imposición de los enemigos seculares del partido conservador y de los elementos de la derecha.

Y eso es lo que consentía la dignidad ofendida de los excusos elementos que han formado la conjura?

Lo que han demostrado protectores y protegidos es una inequívoca frescura, que ni por seriedad han querido velar ante la opinión pública.

El Gobierno prestándose a ser un instrumento, manejado por los del bloque, ha escrito la última página de la vida de un partido, que fus en otras ocasiones el amparo del orden y de la Monarquía; y los de la izquierda sosteniendo a los que derribó con vilipendio en 1917, han demostrado que son capaces de todo con tal de no dejar que España se desenvuelva dentro de un ambiente de paz y de prosperidad.

El hecho de elegir presidente del Congreso al ministro de la Gobernación de aquella fecha, con los votos de aquellos mismos que tanto le injuriaron, es el irrisorio puesto a la honradez política.

De modo que unos y otros están nescubriendo a la faz de España los móviles insanos de que se valen para satisfacer sus apetitos.

¿Cómo es de extrañar que las fuerzas vivas del país, hasta que los mismos conservadores, en cuyos cerebros no han hecho presa la insana idea del suicidio, se muestren irritados por esa conducta, que a medida que se con-

en los hechos les escandaliza y asquea?

Razón sobrada tienen los periódicos que auguran una vida corta y poco honrosa al actual Gobierno.

De martes a martes

Impresiones

Levantóse la sesión del martes último en el Congreso de los Diputados, bajo la impresión de las dignas y vigorosas palabras pronunciadas por el Ministro de la Gobernación don Antonio Goicoechea.

Hoy, apenas se ha abierto la sesión, ha penetrado en el salón el nuevo Gobierno que, después de una crisis modelo de desproporción entre la superficie y el fondo, viene a serenar los espíritus, a desarmar a las oposiciones irritadas, a continuar la Historia de España.

El señor Sánchez de Toca, nuevo presidente del Consejo, habla por primera vez al Parlamento al frente del banco azul; y los espíritus de Ríos Rosas y de Rivero, de Cánovas y de Canalejas, no se habrán sentido evocados: por que el señor Sánchez de Toca en estilo pedestre que contrastaba con el áureo brillo de los bordados de su casaca y el tono subido de la banda verde que le cruzaba el pecho, ha hablado como se habla en la rebotica de cualquier pueblo y nos ha contado, en familia, que el pobre Ministro de Abastecimientos se retiró anoche del Consejo, pasó al cuarto de asco, oyóse un grande golpe como de masa que se derrumba, acudió presuroso el ugiar, y ¡zás! ¡el Ministro estaba muerto!

La Musa trágica y solemne inspiradora de la fúnebre elocuencia no se ha cernido hoy sobre la estimable memoria del señor Marqués de Mochales. ¡Qué le hemos de hacer!

Después, el señor Presidente del Consejo con verbo insinuante dirigiendo a los bancos de enfrente el gesto más expresivo que puede dibujarse en su rostro irruimpido casi totalmente por la proberbial nariz, les ha llamado a la concordia y a la templanza, al acomodo y al trato íntimo; y a sí se arreglará buenamente lo de las actas, respetando en casi todos los casos los fallos del Tribunal Supremo; y lo de la cuestión económica, volviendo al año artificial de Julio a Junio; y derechos é izquierdas, conservadores y liberales, republicanos con corona y sin corona socialistas y societarios en dulce y apacible camaradería continuarán la Historia de España.

Ah! Pero con una exclusión. La exclusión de Maura y Cierva. Su actuación en el anterior Gobierno, su fuerza parlamentaria, su arraigo en el país, han estado ausentes del discurso programa del nuevo Ministerio, que ha reflejado bien todo el sector de la conjura por que se habla mucho, como elementos de ello, de la disciplina anárquica, de la navaja y del apache, y del invertido y de la ramera y del reptil y del cacique, que padecen mucho con los procedimientos de gobierno de aquellos hombres intolerables; pero se tiene reparo en decir que los más valiosos elementos del ¡Maura no!, del ¡Cierva no!, se hayan en el problema de los ferrocarriles que ellos iban a resolver; en el problema de la Hacienda pública,

que ellos iban a proponer con equitativo sacrificio de todas las clases, en el problema de la administración local que ellos tenían ya resuelto. Ellos han pretendido dignificar la vida pública, hacer respetable la función de gobierno, excluir la política industrialista y de negocios, devolver su prestigio a la ley, imponer hábitos de disciplina, extirpar la insubordinación cerril que mata la coherencia de la vida nacional; y los amenazados en toda la extensa escala, se entienden casi sin hablarse, en monstruosa amalgama...

Se ha retirado el Gobierno en un silencio sepulcral; solo se habla en pasillos y escritorios de dimisiones, disconformidades de los diputados conservadores y discordias en las izquierdas al marcar su línea de conducta. ¡Este no es el Gobierno del partido conservador! exclaman muchos. ¡Ha dimisionado el Marqués de Portago la vicepresidencia del Senado y otros no aceptan cargos!—se comentaba más allá.

La sesión se ha levantado en señal de duelo; el horizonte aparece nublado y oscuro. Pero, señores, respírense! Maura y Cierva no gobiernan, por ahora. Continúa la Historia de España...

UNO DE LA MINORÍA

22 Julio 1919

COSAS

Salaverria escribe un artículo que lo titula: «Baño de Paz y de Esperanza».

Se trata de una interesante impresión de lo que ha de ser el mundo en la paz; pero, caramba, así a primera vista parecía una revista de los bañeristas de Torrevecija.

Baño... La Paz..., La Esperanza...

Se lamentaba Prieto de que la declaración ministerial era una serie no interrumpida de vaguedades.

Pero, ¿qué quedarán?

A una compañía que va a hacer unos «bolos» en el teatro nacional en una corta temporada, no hay derecho a pedirle que lleve estrenos.

Y para el público que va a asistir a las funciones bien está el repertorio.

Las izquierdas han depuesto su hostilidad; nos obstruccionarán la constitución del Congreso y además se ha encargado Alba de redactar la fórmula económica que «ha de presentar el Gobierno».

Así de gusto; este Gobierno como viene en calidad de «sedante» deja que le den las cosas hechas; el otro, como era un «soberbio» no hubiera permitido que se encargaran los de enfrente de llevarle de la mano.

La verdad que no valta la pena de que el señor Sánchez se haya pasado cuarenta años esperando ser presidente del Consejo, para llegar después a gobernar «al dictado».

Pero no olvidemos que viene a realizar la patriótica y comodísima misión de actuar de «sedante».

Dice un periódico que después de la salida de Cierva reina en España un «ambiente de satisfacción».

Y es verdad; sobre todo para

aquellos a quienes se habían cerrado totalmente la caja de reptiles y había terminado la serie de martingalitas con que se adquiere la benevolencia y el apoyo.

Comprendemos perfectamente la satisfacción.

Otro periódico dice que la declaración ministerial no es más que la demostración de que se trata de vivir al día.

Que es precisamente lo que necesita España para su felicidad.

Por eso la prensa se ha vuelto benévola; las minorías no hostilizan y el ambiente es de «satisfacción».

Como que de lo que se trata es de que se lleve todo la trampa.

Dicen que Burgos y Mazo censuraba en los pasillos el discurso que había pronunciado Sánchez Toca.

No está mal; a que va a resultar ahora que Burgos y Mazo es un grano que le ha salido en la nariz al señor Sánchez.

Y un grano en la nariz de Sánchez sería demasiado visible.

Sánchez Guerra ha dicho que para ser presidente del Congreso es preciso que lo designen, que lo elijan y que él acepte.

Nos dá el corazón que Sánchez II sabe que ya están resueltos los tres puntos.

Pero no está de más ponerse un poco interesante; ayuda eso mucho «pa el postín».

CH.

LA HUELGA DE PANADEROS

Nota oficial de la Alcaldía

Con referencia a la huelga que se prepara de obreros panaderos, la Alcaldía se ha visto sorprendida por las informaciones que dá parte de la prensa relativas a las gestiones llevadas a cabo por los mencionados obreros, cerca de esta autoridad municipal.

Esta Alcaldía no es ni puede ser parcial en el asunto a debatir entre obreros y patronos. En su representativa solo le anima un amplio espíritu de justicia. Ahora bien; sería para esta Alcaldía punible, olvidar los intereses generales del vecindario que han de estar siempre salvaguardados de los repercusiones de estos conflictos sociales, y sobre todo de una huelga como la que se proyecta, que de realizarse originaría un trastorno grande a Murcia, que la Alcaldía ha de evitar, sin duda alguna, poniendo en juego todos los resortes de su autoridad.

En el presidente de la Junta de Reformas Sociales encontrarán los obreros un defensor de sus derechos, y los patronos un amparador de sus intereses; y en la Alcaldía hallará siempre el vecindario la más sólida garantía de su bienestar, a la consecución del cual pone toda su voluntad, sin más exhortaciones que las del deber.

Servicios de la Guardia civil

La benemérita del puesto de La Unión remite relación de armas blancas y de fuego ocupadas a individuos que las usaban sin licencia.

—La de Lorca ha denunciado al Juzgado al pastor Pedro Sánchez Olmos, por apacentar ganado en una finca de la propiedad de don Eduardo Alavay.

Del Esparragal

No ha visitado una comisión de mujeres del Esparragal que nos ha hecho entrega del siguiente comunicado:

«En la sesión celebrada el próximo pasado viernes en el Ayuntamiento de esta capital, el señor alcalde expuso a la Corporación, la denuncia hecha por una comisión de mujeres del vecino pueblo del Esparragal, de que a causa de un cañar que bordea dicho pueblo se había propagado de un modo alarmante la epidemia del paludismo.

A esto, contestaron los señores Martínez Moya y Marín, que el paludismo como cualquiera otra infección, tenía su origen y desarrollo en las aguas estancadas o pantanosas, pero jamás en los cañares.

Preguntamos la profesión de estos señores concejales y nos informaron de ser uno de ellos abogado y el otro médico.

Como es lógico, no nos extrañó de que el abogado expusiera ante dicha Corporación su juicio o criterio sobre dicho asunto, que nunca llegaría a tenerse en cuenta por carecer de autoridad para este dicho señor, toda vez que era un desconocedor en absoluto de las condiciones antihigiénicas en que se desenvuelve la vida en esta vega.

Pero el médico y un médico que su clientela está toda en lo que bien puede llamarse el corazón de esta huerta, pues vive en Beniján y presta sus conocimientos en todos aquellos partidos, no nos explicamos aquel su juicio en la referida sesión de que los cañares no son focos de infección.

Nosotras, mujeres que no conocemos de otra cosa que ne sea las labores propias de nuestro sexo, hemos oído hablar, si mal no recordamos, de que en innumerables tratados de medicina se dice mucho de los cañares como una o foco de gérmenes microbianos, donde viven y se desarrollan al abrigo, la espesura y la quietud, toda una variedad infinita de parásitos; siendo lamentable que el buen nombre de dicho médico se ponga en duda, por su espontaneidad o ligereza al informar como lo hizo contra nuestra denuncia, aunque reconocemos que ne sienta precedente alguno en las sesiones del Ayuntamiento el que un concejal, dos o tres por todo argumento digan sí o no, en tal o cual debate, pues es preciso informar con detenimiento, con sano juicio; y sobre todo, con la laboriosidad de muchos años de estudio y de experiencia, como lo ha hecho en su informe de ayer al señor alcalde Constitucional de esta capital el doctor en Medicina y Cirugía don José Gallego Alcaraz.

Por nuestra parte bien poco es lo que vamos a añadir a dicho informe, pero es necesario que se tenga en cuenta nuestra denuncia; no solo se reduce a pedir a las Autoridades locales el corte del referido cañar que nos hace vivir en medio de un foco de infección y asfixia, pues nuestras pobres y miserables viviendas están construidas en la falda del cañero llamado dal Esparragal y a nuestras puertas llaman con sus ecos de enfermedad y de muerte las cañas entre las que corren y se hecpepan infinidad de ratas, culebras, y demás bichos dañinos e infecciosos, así como entre cuyas hojas se incuban y se desarrolla esa corriente epidémica llama-

da paludismo. En nuestras humildes viviendas no respiramos oxígeno, solo una ola de fuego es la que invade nuestros hogares a todas horas.

Es necesario, pues, que se den disposiciones energicas y prontas bajo apercibimiento de multas para que cuanto antes desaparezcan del pueblo los estercoleros y de los cerrales las basuras en cantidad, pues si se girara una visita de inspección a este vecindario comprobáramos, que las basuras, las paleras en descomposición y el cañar, son los agentes que nos amenazan de continuo ya no solo con la enfermedad sino con la muerte.

Por conciencia, señor alcalde, por humanidad, señor inspector de Sanidad, no demos tiempo para resolver este asunto, que de prolongarse algunos días será más temible que la pasada epidemia gripal.»

Reparación de un templo

Para la reparación del templo parroquial de San Pedro del Pinatar han sido conseguidas por el diputado a Cortes por Murcia don Emilio Díez de Revenga dos mil pesetas.

Esta obra de reparación era una mejora que ansiaban los vecinos de dicho pueblo y que obtienen gracias al interés del diputado.

Nos complacemos en publicar la noticia felicitando al pueblo de Pinatar por haber conseguido su deseo.

INSTRUCCION PUBLICA

De la Sección

Comunican su residencia durante el actual periodo de vacaciones los maestros, don Francisco León, de Sangonera la Seca; doña Asunción Ciosa, de Sangonera la Verde; don Ladislao Jareño, de Mavisvenda; don Leoncio Roger, de Cañada de Alhama; don Jaime Barceló, de La Paca; doña Isabel María Bellvis, de Corvera; don Indalecio Campillo, de Ramonete; don José María Molina, de Liechas, y doña María Teresa Oliver, del Llano de Brujas.

—Doña Asunción y don Francisco León remiten las cuentas del material de sus respectivas escuelas.

—La Junta de Derechos pasivos acusa recibo de los resguardos de entregas en el Banco de España por descuentos correspondientes al pasado mes de Junio.

—Doña Dolores García Navarro ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela nacional de niñas de Mirador (San Javier), cuya credencial se remite al alcalde de Cartagena para su entrega a la interesada que reside en Santa Lucía.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

El arquitecto de Hacienda remite relación de fincas situadas en el partido del Esparragal, para que se cumplan.

—D. Tomás Moreno Lázaro solicita permiso para realizar obras en la casa núm. 20 de la calle de San Lorenzo.

—Al Ingeniero jefe de Caminos se le remite instancia de don José Iniesta, solicitando permiso para realizar obras en su casa, situada en la carretera de Murcia a Granada.

—A don Rafael Fernández Delgado se le participa haber sido nombrado ayudante 1.º de la Brigada de Bomberos.

SESION DEL CONGRESO

CONTINUA LA DISCUSION DE LAS ACTAS. OTRO DICTAMEN RECHAZADO

(POR TELÉGRAFO)

LAS SESIONES

Sesión matutina. Poco después de las diez abre la sesión el vicepresidente.

Hay poca concurrencia. En el banco azul Amat y Calderón.

Las tribunas desiertas. Discusión de actas.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

Tras de brevisísima discusión se aprueban los dictámenes de las actas de Almadén, Cádiz, Aruado, Alcalá, Arzúa, Castropol y otras varias.

Elección. Se procede a elegir los vicepresidentes interinos.

Se elige como primer vicepresidente al señor Ortuño por 151 votos.

Segundo, el señor Ordoñez por 144 votos.

Se levanta la sesión. Sesión de la tarde.

A las tres y media se abre la sesión. Preside Ortuño.

En los escaños hay bastante concurrencia. En el banco azul están Toca, Bugallal, Burgos y Amat.

Acta de Málaga. Se pone a discusión el acta de Málaga.

LERROUX combate el dictamen atacando a Escobar que aparece triunfante.

Dice que Escobar no puede ser diputado pues está incapacitado por ser arrendador de contribuciones.

ESCOBAR niega lo que dice Lerroux. Defiende el informe y la legalidad de la elección.

Se aprueba el dictamen. Acta de Villademuls.

TRIAS impugna el informe. Dice que debe ser rechazado por la ilegalidad de la elección.

FOURNIER le interrumpe. Ataca a la Lliga y a la Mancomunidad catalana.

RAHOLA le replica promoviéndose varios incidentes. Se aprueba el dictamen.

Actas de Tenerife. Se discute el dictamen en el que se propone la proclamación de Delgado Barreto.

LERROUX impugna el dictamen. Dice que las elecciones en Tenerife se hicieron con numerosos atropellos.

Afirma que el triunfo corresponde a Darío Pérez. Dice que el Supremo ha estado parcial al emitir su informe.

DELGADO BARRETO le interrumpe varias veces. PRIETO también interrumpe con frases humorísticas.

BARRETO defiende la legalidad de la elección. Dice que el triunfo lo obtuvo legítimamente, pues él ha nacido en el distrito mientras a Darío Pérez, no lo conoce allí nadie.

Ataca al caciquismo de Canarias contra el cual ha triunfado él en lucha noble. Califica el discurso de Lerroux como unas exequias en honor de Darío Pérez.

LERROUX y BARRETO rectifican. Se pone a votación nominal el dictamen y es aprobado por 104 votos por 70.

Otros dictámenes. Con una brevisísima discusión se aprueban otros varios dictámenes.

Acta de Fuenteventura. GONZALEZ LLANA impugna el dictamen y ataca la forma en que se hizo la elección.

GOICOECHEA, VILLANUEVA y PEDREGAL intervienen en la discusión en pro y en contra del dictamen.

Este es aprobado. Dictamen rechazado.

Se pone a discusión el acta de Berja por la que aparece derrotado Cervante.

Se debate brevementes. Se pone a votación y es rechazado el informe del Supremo por 80 votos contra 57, declarándose la validez de la proclamación de Cervantes.

Por 85 votos contra 53 se admite diputado a Cervantes. Se levanta la sesión.

NOTAS PARLAMENTARIAS. La recomendación.

El Gobierno ha recomendado a los diputados a actas que procuran abreviar cuanto puedan los discursos con objeto de aprobar cuanto antes los dictámenes de actas y ver si mañana puede quedar ultimado esto para constituir el Congreso.

Los socialistas intervienen. Los diputados socialistas han acordado tomar parte en la elección de comisiones permanentes con el objeto de poder fiscalizar mejor la labor de dichas comisiones y de las parlamentarias.

CONSEJO DE MINISTROS. Por telégrafo. De la noche.

En el Congreso. Esta tarde se reunieron los ministros en el Congreso para celebrar Consejo.

La reunión no fué muy larga. La nota oficiosa que se facilitó decía que se estudió la fórmula económica, se trató del alto personal y del nombramiento de las comisiones parlamentarias.

LA CUESTION DE LAS PLANTILLAS. Por telégrafo. De la noche.

Sigue el revuelo. Continúa en progresión creciente el revuelo entre los funcionarios de los ministerios por la negativa de las minorías de incluir en la fórmula económica las plantillas.

Se celebraron varias reuniones entre los empleados para tratar de la cuestión. Los jefes de las minorías.

Comisiones de funcionarios interrogaron a los jefes de las minorías acerca de su actitud, en esta importante cuestión. Prieto decía que la culpa de todo la tenían Romanones y Cambó.

Este último lo negaba afirmando que lo que expuso fué que si a los funcionarios de Hacienda se les mejoraba vendría otro 21 de Marzo por que los demás funcionarios reclamarían.

Alba dijo que él no se había opuesto. Villanueva declaraba que él se había opuesto a la inclusión de las plantillas.

Declaraciones del ministro. El ministro de Hacienda declaraba que la alarma producida es injustificada. Decía que habiendo refrendado el anterior ministro el decreto él no puede soslayar la cuestión.

Anunció su propósito decidido de abordar el problema. Creó, decía, que no habrá mucha oposición; pero si la hubiera y fuéramos derrotados sabríamos cumplir con nuestro deber.

Estas palabras del ministro han producido muy buen efecto. Declaración del Gobierno.

El Gobierno ha declarado que en la fórmula económica incluirá el crédito para la plantillas.

Añade que si en el Parlamento hubiese oposición y fuese rechazado el proyecto, se implantaría la aplicación de la plantilla por decreto haciendo uso de la ley de autorizaciones.

LOS GOBERNADORES. De la noche. Por telégrafo.

Nombramientos. Se han firmado los siguientes nombramientos de gobernadores: Para Murcia, el marqués de Algora de Gres.

Granada, Eusebio Salas. Alava, Javier Millan. Cádiz, Javier Melina. Jaén, José Hernández. Lugo, Eduardo Garrido. Orense, Enrique Martín.

Palencia, Antonio Mazorra. Sevilla, Francisco Maestro. Vizcaya, Gonzalo Regueral.

El de Barcelona. Hasta ahora no tiene a la resuelta el Gobierno sobre nombramiento de gobernador de Barcelona.

Sánchez Toca conferenció sobre este con los prohombres catalanes. Quedantemente se hará el nombramiento y se adoptarán otras medidas.

EL CARBÓN DE ASTURIAS. Por telégrafo. De la noche.

Peticiones al Gobierno. Los diputados Sabarít y Menéndez visitaron hoy a Sánchez Toca.

Le hablaron de la cuestión de los mineros asturianos. Pidiéronle que el Gobierno acepte la propuesta de la Unión de Trabajadores.

Con ello se evitará la paralización de las minas de Asturias. Solicitan que se prohíba la exportación de los carbones y que se modifique el arancel.

Sánchez Toca ofreció estudiar este asunto al que concede gran importancia.

PIDIENDO SOCORROS. De la noche. Por telégrafo.

Los daños de las tormentas. Se ha celebrado una reunión de los diputados de los distritos que han sufrido grandes daños por causa de las últimas tormentas.

Visitaron al presidente del Consejo y a los ministros de Hacienda y Fomento. A Bugallal le pidieron la condonación de las contribuciones.

A Calderón le pidieron auxilios para realizar obras públicas. El conde de Bugallal ofreció buscar una fórmula para atender a las justas peticiones de los pueblos damnificados.

Romanones. De la noche. Por telégrafo.

Mejorado. El conde de Romanones se encuentra muy mejorado de su indisposición. Ya no saldrá de Madrid hasta que se constituya el Congreso.

Probablemente se marchará de vacaciones a mediados de la próxima semana.

LOS REYES. Por telégrafo. De la noche.

San Sebastián. La reina Victoria salió esta mañana de San Sebastián con dirección a Santander.

Hace el viaje en automóvil. El rey marchará esta tarde. Hará el viaje a bordo del cañonero «Bustamante».

Llegada de la reina. La reina Victoria se detuvo a almorzar en la casa de los duques de Santofa.

Llegó a Santander sin novedad. Fué cumplimentada por las autoridades.

Viaje del rey. Después de almorzar embarcó el rey en el cañonero «Bustamante».

Le acompañaban los infantes don Alfonso y don Fernando y el príncipe don Gabriel.

El buque zarpó para Santander. Los barcos surtos en el puerto rindieron los honores de ordenanza.

UNA HUELGA. Valencia. Por telégrafo.

Hoy ha comenzado la arrojada huelga de tranviarios. Únicamente funciona la línea del Grao.

Hasta ahora no se ha alterado el orden. El gobernador conferenció con los huelguistas y el director de la compañía para encontrar una fórmula que resuelva el conflicto.

EN GOBERNACION. De la noche. Por telégrafo.

Los telegrafistas. Una comisión de telegrafistas visitó esta mañana al ministro de la Gobernación.

Le dió cuenta de que no era cierto que reinara en el Cuerpo disgustos por el aplazamiento de la implantación de las plantillas.

Únicamente solicitan aparatos, hilos y el personal necesario para que los servicios estén bien atendidos. El ministro les ofreció que el Gobierno estudiará los medios de complacerlos.

Otra visita. El director de Comunicaciones señor Alas Pumarín ha visitado también a Burgos para hablarle del mismo asunto.

Burgos le dijo que hará cuanto pueda para encontrar la fórmula que complacer tan justa petición.

BARCELONA. De la noche. Por telégrafo.

La gripe. La autoridad ha publicado una nota oficiosa desmintiendo la noticia que han publicado algunos periódicos de haber reaparecido la epidemia de gripe en la ciudad condal.

Los jaimistas. El partido jaimista ha celebrado hoy el santo del pretendiente. Celebraron banquetes y jiras.

LA CASA CRESPO. Anoche se abrió al público el nuevo establecimiento de café y coloniales que ha abierto don Gerónimo Crespo en la calle de la Frenaría, casi al lado de su antiguo establecimiento.

El señor Crespo ha dado una nueva prueba de su esplendor y buen gusto al hacer la instalación de este establecimiento que honra al Comercio y honra a Murcia pues es verdaderamente espléndido.

Es, en suma, un establecimiento digno de una gran capital. Numeroso público desfiló anoche por la Casa Crespo dedicando muchos y muy merecidos elogios a la instalación.

El dueño del establecimiento obsequió a sus amigos espléndidamente. El señor Crespo recibió muchas felicitaciones; una a ellas la nuestra con el deseo de que obtenga en su nueva instalación muchas prosperidades.

BOLETIN OFICIAL. Perte oficial. R. O. de Fomento referente a puertos y faros.

Anuncio de oposición entre auxiliares para cubrir la cátedra de Historia Natural y Fisiología e Higiene de los institutos de Huesca, Gerona y Las Palmas.

Anuncio de deslinde de un monte en Cehegin. Requisitoria del juzgado Militar de Cartagena.

Providencia de la Tesorería de Hacienda. Anuncio de subasta de fincas.

Edictos de las zonas segundas, octava y décima de Contribuciones.

Edictos de las alcaldías de Mazarrón, Aleantilla y Blanca.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cieza en el pasado Enero.

Edictos de los juzgados de San Juan, Cartagena y Lorca.

NOTICIAS. Viajeros.

Han salido para Madrid, Barcelona y Zaragoza don Diego Alonso Parra y su esposa doña Angela Ferro.

Les deseamos buen viaje. Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el senador del reino don José María Servet.

Bien venido. Casa Navarro Hermanos.

A los señores que sufragaron los gastos de la Vela y Alumbrado, se les advierte que esta su casa solo cobra por el gasto y alquiler de 20 velas diez y seis pesetas como máximo, tratándose de cera recomendada para el culto.

No equivocarse: Crédito Público, núm. 21. Frutos Valiente.

Se encuentra en esta, donde pasará unos días, nuestro querido amigo y paisano el ilustre Canónigo Mayor de Reyes de Toledo don Francisco Frutos Valiente.

Reciba nuestro saludo de bienvenida. ZOTAL.

Desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas. Petición de mano.

Por don Alfredo Sánchez Benito y para su hijo el joven teniente de Ingenieros don Modesto, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Anita Servet Marin, sobrina de nuestro amigo el senador del reino don José Servet Brugarolas.

La boda se celebrará en el mes de Octubre. Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena a la enamorada pareja.

Días. Hoy celebran sus días las distinguidas señoras doña Ana Codorniu, de Hernández Ros, doña Ana Casallins, viuda de Peñafiel, doña Ana Clavijo y las señoritas Anita Casallins Pérez, Anita Servet y Anita Díez de Revenga.

Reciban nuestra felicitación. Un herido.

Esta madrugada ha ingresado en el hospital Emilio Villaplana, de 21 años de edad, con dos heridas graves de arma de fuego, una en la región frontal y otra en una oreja, producidas por otro individuo en riña, en los Pasos de Santiago.

BOLETIN RELIGIOSO. Julio 1919. SABADO XXVI.

Santa Ana, madre de Nuestra Señora, San Simeón monje, San Pastor y San Jacinto.

VELA Y ALUMBRADO. Día 26.—En Santa Ana. Las Misas y Estación por doña Dolores Ladrón de Guevara y demás difuntos de la familia.

Homenaje al Prelado con motivo de sus fiestas jubilaes. Aljezares.

D. José Robles Lopez, 5 pesetas; don José Clares González, pbro., 2; don Juan Marinos, 0'50; don José Martínez Poveda, 0'50; doña Rosario Saura García, 0'50; don Pedro Illan García, 0'50; don Juan Escribano Roman, 0'50; don Juan Maizquez Martínez, 0'25; don Francisco González Maizquez, 0'25; doña Angeles Zaragoza Pérez, 0'25; don José Ruiz Poveda, 1; doña doña Juana Poveda Sanchez, 0'45; doña Josefa Poveda Sanchez, 0'25; don José Gillego, 1; don José A. Sanchez, 0'25; don José Martínez Liza, 1'50.

Doña Francisca Gara García.

En la ausencia de los veraneantes que este año, quizá porque no aproró mucho el calor, han retrasado también algo su salida.

ALMUERZO INTIMO. Ayer tarde a la una y media en el Hotel Patrón, se celebró el almuerzo íntimo con el que algunos amigos de don Fernando Piñuela le obsequiaron, con motivo de su reciente nombramiento de catedrático de Literatura de la Escuela Normal de Huesca.

Asistieron los señores Martí, Peña (D. J. M.), Vera, Celdrán (D. M.), Palazón (D. S.), García Castillo, Baño (D. L.), Rebel y Piñuela (D. A.).

Al final ofreció la comida en elegantes frascos el señor Peña (D. J. M.) y dió las gracias también muy elocuentemente el festejado.

Durante el acto reinó la más ínterna alegría que es costumbre en semejantes casos. Reiteramos nuestra enhorabuena a nuestro querido amigo el señor Piñuela.

DEPENDIENTES de Coloniales y Ultramarinos. Conclusiones aprobadas por esta Sociedad en la reunión celebrada el día 25 de los corrientes:

1.º Que todos los establecimientos tanto de Coloniales como de Ultramarinos permanezcan abiertos doce horas diarias según dispone la ley publicada en la «Gaceta» del día 4 de Mayo de presente año, para los comercios de Madrid de los mismos gremios a que pertenece la clase de dependencia que lo solicita.

2.º El estricto cumplimiento de la Jornada Mercantil o sea 10 horas diarias de trabajo y dos de descanso para comer equivalentes a las doce horas que han de permanecer abiertos los días laborables del lunes al sábado, según dispone el artículo 5.º de la ley que se trata.

3.º El cumplimiento absoluto de los artículos 15 y 16 para el régimen de internado de la dependencia.

4.º Los domingos y días festivos la apertura de los establecimientos será a la hora fijada para los días laborables y el cierre a las doce y la una respectivamente (hora oficial).

5.º Que las denuncias que se hagan por esta Sociedad a los infractores de la ley y de este pacto se le impongan las multas que al efecto marca la ley de la Jornada Mercantil, siendo estas cobradas seguidamente sin que por ningún concepto haya derecho a levantarlas pudiendo esta Sociedad exigir cuando lo crea conveniente los comprobantes necesarios que acrediten que estas han sido satisfechas y

6.º Dar las oportunas órdenes a las autoridades de los pueblos enlazados con Murcia por las líneas de tranvías y carreteras por donde este pasa para que hagan cumplir nuestra conclusión 4.º e impedir de este modo que resulten perjudicados los patronos de la capital.

En Lorca. Un incendio. Ayer en las primeras horas de la mañana se produjo en Lorca un incendio, que tomó desde los primeros momentos caracteres alarmantes.

El edificio quemado es propiedad de don Juan Molina y está situado en la calle Avellaneda, número 13.

Han ardió veinte quintales de leña; ignoro las causas del siniestro.

No han ocurrido desgracias personales.

LONDRES

LA MUJER Y EL MATRIMONIO

El desenlace de la contienda.

—La crisis del matrimonio.

—Muchas más mujeres que hombres.—La falta de casas baratas.—Soltería forzosa.

Así como ocurre en las novelas y cuentos que todas, después de mil vicisitudes, acaban en boda, parece natural que la paz, que anuncia el fin de la gran tragedia de la guerra, traiga consigo este verano la feliz unión de mucho *boys and girls*.

Ahora que los soldados vuelven a su Patria a ver las mujeres de su tierra y a reanudar afectos, no hay duda de que el desenlace más feliz de la contienda pasada es la restauración de la armonía de los sexos, tanto tiempo perdida.

Pero hay muchos motivos que impiden este dichoso fin. En primer lugar, encontramos el hecho fatal de que un millón de hombres han muerto.

La mayoría de ellos han dejado una esposa ó una novia, que ahora tienen de luto el corazón.

Entre los regocijos naturales de la paz, nuestros pensamientos van á menudo hacia esas mujeres que tanto se han sacrificado; á la viuda que tiene que criar á sus hijos sin el amparo del padre, y á la novia fiel que no puede olvidar tan pronto á su prometido.

Sin embargo, al lado de estas mujeres, verdaderamente desgracias, hay muchas cuya felicidad no tiene límites en estos días, porque su esposo ó novio ha vuelto sano y salvo y además cubierto de gloria.

Para éstas es la paz, la alegría y venturas, pues aunque los precios de todos los artículos estén muy altos y el trabajo escasee, la vida es vida y cuando se tiene la ilusión de un amor se ha alcanzado la felicidad y no procuren las cosas materiales.

La dificultad de las casas baratas es grande, sin embargo. Hay miles de recién casados que no encuentran habitación.

Muchos matrimonios nuevos viven en hoteles en espera de encontrar domicilio, pero esto es caro y no pueden hacerlo todos, así es que se da el caso de que hay gran número de novios suspirando por casarse y no pueden realizar su sueño por no encontrar casa.

En los barrios obreros de la metrópoli hay casas en que viven tres y hasta cuatro familias en cada cuarto.

De esperar es que la nueva ley de casas termine con estas dificultades

tades y convierta á este país una vez más en la tierra de los hogares felices.

Pero aun cuando esté solucionado el problema de las casas queda la dificultad mayor, que no puede salvar el Estado ciertamente, y es que las mujeres en Inglaterra son ahora en mucho mayor número que los hombres.

Ya antes de la guerra había más de un millón de mujeres sobre el número de hombres, pero en la actualidad hay probablemente dos millones más de mujeres que de hombres. Además de esta terrible desproporción la enorme elevación de los precios de todos los artículos hace que los varones que puedan conseguir, así, pues, la situación de la inmensa mayoría del elemento femenino no es muy halagosa en verdad.

Existen seguramente en la Gran Bretaña, tres ó cuatro millones de muchachas casaderas que no encuentran su «media naranja», por mucho que la busquen.

Como resultado natural de esta crisis matrimonial, no sería extraño que las mujeres formaran una Liga contra los solteros, y que algunas obraran como la protagonista de una historia que ahora viene á mi memoria.

Una ciudad de América del Sur estaba tan escasa de hombres, que era en extremo difícil para las mujeres lograr un marido. Un día, un vagabundo se acercó á pedir limosna á la puerta de la casa de una viuda, cuyo marido murió en la guerra. El vagabundo era joven y bien parecido.

La viuda le dió alimento y lo encerró en un cuarto.

A la mañana siguiente el mendigo pidió que le abrieran, pero la dueña de la casa se negó. Todas las veces que iban a llevarle comida suplicaba él que lo libertaran, hasta que por fin la viuda le dijo: «Solamente te abriré a condición de que te cases conmigo.»

El vagabundo pagó el precio que se le imponía por su libertad.

Las inglesas que no quieren salir de su patria, ya pueden conformarse con el novio que las sigue, pues las circunstancias no son a propósito para hacer casamientos ventajosos. Lejos de eso, y a es bastante conseguir que un hombre pida a una mujer en matrimonio.

Tal vez queda otro recurso, y es que como la mujer se ha habituado al trabajo con la guerra, si sigue con esa costumbre durante la paz, facilitará sin duda su vida, por lo que respecta a los que no se casan por la carestía de la vida: Siendo dos a ganar, ya varia la cosa.

Tom Thumb.

PRECIOS DEL MERCADO

LONJA

Precios del día 25:
Patatas, 14'50—Tomates, 7'0—Bajocas, 20—Melones, 8'50—Ciruelas, 21'00—Limones, 6'0—Pimientos, 20.—Peras, 20.—Manzanas, 12'—Melocotones, 20—Pepinos (docena) 0'80—Ajos, 0'50.—Cebollas 0'25—Berengenas, 0'90.—Peras, 20.—Sandias, 9.—Ajos, 0'50.

PESCADERIA

Precios del día 25:
Dorada, 1'60.—Pescada, 1.—Mújol, 1'20.—Sardina, 1'50—Magrea, 1'40.—Salmonete, 3.—Pajel, 2.

REGISTRO CIVIL

Juzgado de la Catedral
Nacimientos, 2.
Defunciones, 6.
Matrimonios, 3.

Juzgado de San Juan
Nacimientos, 2.
Defunciones, 3.
Matrimonios, 1.

UNA REMESA

La Casa Gal ha enviado una importante partida de su exquisito Jabón de Hiel de Vaca, para que lo vendrá al precio de coste «El Bazar Murciano».

Una peseta caja de 3 pastillas.

Flores Talavera. Jabón, pastilla grande, 1'50 pesetas; mediana, 0'50. Bazar Murciano.

Jabón flotante para el baño y el tocador.—10 céntimos pastilla.

Academia de Comercio

dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHE
Cálculo mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble é Idioma francés.

JABONERIAS. 10.

INTERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS Y HÍGADO :: CONSULTA ESPECIAL DEL Dr. César Hernández S. CRISTÓBAL, 5 (ANTIGUA CASA DE CORREOS) :: Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5 :: Gratuito en el Hospital: Lunas, Miércoles y Viernes á las ocho y media

Plaza de Toros de Murcia
Gran acontecimiento taurino para el domingo 27 de Julio de 1919, a las cinco y media de la tarde se lidiarán SEIS HERMOSOS NOVILLOS-TOROS

de la renombrada ganadería de DON JOSE ANASTASIO MARTIN dos de los cuales serán rejoneados por el incomparable caballero en plaza, DON BASILIO BARAJAS que por ruidosos éxitos ha obtenido en las plazas de Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Logroño, etc.

MATADORES—Engenio Ventolera, José Viseras y Faustino Batmés

que para complacer a los numerosos aficionados de Murcia, que lo reputan como el mejor banderillero contemporáneo, banderillera y ganará el título de dos novillos rejoneados.—Regalos de positivo valor práctico.

Primero. Una de las dos magníficas yeguas propias del caballero de plaza Don Basilio Barajas, donadas con regocijo, habrá pocas en la región, se regalará por sorteo entre los espectadores.—Segundo. También se regalará seis magníficos relojes de plata para bolsillo.—Tercero. Para las señoras, se regalarán otros seis hermosos pares de pendientes de oro.

PRECIOS.—Entrada para caballero, 2'25 pesetas.—Entrada para señoras, niños y militares sin graduación, 1 peseta.

¡MADRES!
Sus hijos serán tan felices como éste.
Sonreirán con igual gracia.
Estarán sanos y contentos como él.
Si toman
Lactofitina
Reconstituyente de primer orden, que aumenta el apetito y combate prontamente la debilidad general, fortalece el organismo y evita con su uso el raquitismo y la escrofúla
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Exigir el embalaje original marca LABORATORIO ISERO.—TOLOSA

CEREGULOSA (EXTRACTO DE CEREALES)

Alimento completo de gran poder nutritivo reconstituyente, y acción específica en las Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general.

PRECIO: 3 PESETAS

Preparado por el farmacéutico, Salvador Sánchez Ortiz BAZAR (Granada). De venta en las principales farmacias y droguerías. Depositario y Representante en esta provincia, D. Miguel Prada

BALNEARIO DE SOPRON Y SOPORTILLA
EL VICHY ESPAÑOL
SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS
Distra de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros.
Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de lujo. Concursos los jueves y domingos. Telégrafo. Teléfono y Correo. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su género.
MANANTIAL SOPRON: Orina, Gota, Diabetes, Bifosfos, etc.
MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillosos para el estómago. Siete medallas de Oro en París, Frankfurt, Burdeos, Amberes, Zaragoza, etc.
Murcia D. JOSÉ ANTONIO PARRA SAN ANTON 7.

Laboratorio de Higiene
Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII Director: DON JULIO GARCIA GATTURNO, médico bacteriólogo. Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos de aguas, tierras, abonos minerales, alimentos y bebidas.—Aplicación de todas clases de sueros y vacunas al hombre y animales domésticos.
Tratamiento antirrábico por el método de Huges.
Barrionuevo —Letra A. Frente al Horno de la Fuensanta

Vaselina neutra.—Caja 26 céntimos.—Bazar Murciano.

DIABOLOS DE GOMA
BAZAR MURCIANO

Tennis RAQUETAS.—Bazar Murciano.
Imp. de EL TIEMPO

tó la confianza de mi único hermano, que era poco más que un chiquillo y formaba parte de la guarnición de Kara. Víctima de una acusación, mi hermano estaba en la compañía disciplinaria cumpliendo su pena; dos años le faltaban para extinguirla. El Gobierno dudaba de su culpabilidad. Como he dicho, Croizón se fingió su amigo y le arrancó alguna carta—el pobre Sergio había dejado a su novia en Varsovia;—le delató y... ya conoce usted los castigos en Rusia: Sergio murió miserablemente en unas minas.

—Si da usted con ese demonio, ¿qué pena le aplicará la ley de este país?—pregunta la Princesa con voz ahogada.

—¡La ley!

Daba miedo mirar a Disset.

—Deje usted que tope con él—añade alargando las manos, que parecían garras,—que aquí está la ley que vengará a Sergio Ivanowitch.

Disset y la Princesa se miran de hito en hito rebozando ira.

—El espía Croizón, el asesino Croizón no es más que... Rufo Crashaw.

—¿Rufo Crashaw?

—El mismo.

—¡Juste Dios!

—Y los que perdieron a Basilio Petrolowski están en nuestro poder: Crashaw, Lugos y Paasáuf.

—¿Los tiene usted a todos?

—No: el príncipe Vladimiro Orloff ya ha sido juzgado en el otro mundo. También debe haber otras personas complicadas en San Petersburgo y en París, pero no será fácil descubrirlas. Fue Croizón quien se vino aquí con Basilio, cuando este quedó ligado con un terrible juramento.

—¿Sientese usted.

—No; pero déme usted una copita de vino para cobrar ánimos y poderle comunicar cuanto sé.

Así lo hizo, sin omitir ningún detalle.

—Ya ve usted—concluyó,—cuán agradecida he de estar a ese Harst. Nos ha servido con una eficacia incomparable; sin él no habríamos sabido jamás que Croizón y Crashaw son un solo

personaje y yo hubiera ignorado toda mi vida la muerte de Basilio.

—Si; ha sido un precioso auxiliar. ¿Qué exige de usted?

—Que use de toda mi autoridad para evitar que esos miserables cometan nuevos crímenes y que les obligue a evacuar la plaza y abandonar este país.

—¿Por qué no los denuncia a las autoridades?

—Porque quiere salvar a Miles La Croix y a su bellísima hija.

—¿La agradan a usted tales medidas moderadas y secretas?

—Escrúchemo—dice la Princesa susurrando su voz;—ya le he dicho a usted que la señora Petrolowski dice visiblemente. Es preciso que no sepa nada de esto, y con ello evitar su muerte. Por consiguiente, no se puede dar publicidad a la cosa por el peligro que hay de que llegue algo a oídos de ella.

—¿Cuándo habremos de obrar?

—Pronto; tres personas se hallan en peligro inminente.

—¿Qué le dijo usted al detective?

—Le dije que se lo dejara todo en mis manos y le garantice la vida de esas tres personas. Me pareció que aceptaba gustoso mi ofrecimiento, como persona sobremañera agobiada.

Disset se levanta rápidamente.

—¿Quiere usted que yo me encargue de todo?

—pregunta. Sus ojos la miraron un momento y en seguida se desviaron de ella.

—Fíese usted de mí—insistió,—esos bandidos no harán ya daño a nadie.

LXXIII

Lo que sabía Minna

—¿Qué hemos de hacer ante todo?—preguntó el doctor Vaughán, mirando a Magdalena como si buscara una sensación agradable, a pesar de lo grave de la situación.

La joven le había contado todas las aventuras de Rogelio Dréxel, aunque sin nombrar a Fernando Makofski. Pero, contestando a la pregunta del doctor, le dijo:

Creo que ante todo debemos ir a casa de la Croix.

—¿A casa de La Croix?

—Sí.

¿Y allí se nos dirá dónde para Rogelio?

—Allí sabremos noticias de Fernando Makofski y quizá le veamos.

—¿Quién es Makofski?

—El día de la visita de que he hablado a usted

